

**Informe por política
de Gestión y
Desempeño**

**Gestión del
Conocimiento y
la Innovación**

BOGOTÁ, 2024



Contenido

PRESENTACIÓN.....	3
ALCANCE DE LA MEDICIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN.....	4
ESTRUCTURA DEL IDI POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	4
RESULTADOS IDI POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	6
ANÁLISIS COMPARATIVO ALCALDÍAS Y GOBERNACIONES	7
ANÁLISIS RESULTADO DE POLÍTICA GCI CON RELACIÓN A LAS DEMÁS POLÍTICAS	8
ANÁLISIS A NIVEL SECTORIAL	9
ANÁLISIS RESULTADOS POR ÍNDICES ASOCIADOS.....	12
RECOMENDACIONES	17

Presentación

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) establece que el seguimiento y evaluación de sus políticas se realiza a través del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión (FURAG). Este instrumento permite medir el desempeño institucional mediante el Índice de Desempeño Institucional (IDI) y otros índices asociados a sus políticas y dimensiones. Desde la actualización del MIPG en 2017, el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) ha liderado mediciones anuales del desempeño, realizando ajustes en el FURAG para incorporar nuevas políticas como "Compras y contratación pública" y "Gestión de la información estadística", lo que generó una nueva línea base en 2022 que impide comparaciones directas con años anteriores.

Para la vigencia 2023, el DAFP estableció los lineamientos mediante la Circular Externa 100-006 de 2024, y el registro de información en el FURAG se realizó entre abril y mayo. Los resultados del IDI fueron publicados en julio, proporcionando datos clave sobre el avance en la implementación de las políticas del MIPG.

Este informe corresponde específicamente a la **Política de Gestión y Desempeño de Gestión del Conocimiento y la Innovación**, analizando los resultados de 2023 frente a los de 2022. En este documento se busca identificar fortalezas, necesidades de mejora y oportunidades para definir acciones que contribuyan al fortalecimiento institucional, tanto en la entidad líder distrital como en las demás entidades distritales.

Alcance de la medición de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

La presente medición fue realizada a 50 entidades distritales, en cumplimiento al ámbito de aplicación¹ del MIPG y del Sistema de Control Interno, establecidos en el Decreto Nacional 1499 de 2017.

Estructura del IDI Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

El Índice de la **Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación**, busca medir la capacidad de la entidad pública de implementar acciones, mecanismos o instrumentos orientados a **identificar, generar, capturar, transferir, apropiar, analizar, difundir y preservar el conocimiento** para fortalecer a las entidades públicas, facilitar procesos de innovación y mejorar la prestación de productos y servicios a los grupos de valor.

Este índice está desagregado en 5 subíndices: 1) Planeación de la gestión del Conocimiento y la Innovación 2) Generación y producción del conocimiento 3) Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento 4) Analítica institucional para la toma de decisiones y 5) Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación.

¹ Artículo 2.2.22.3.4. Ámbito de Aplicación Decreto Nacional 1499 de 2017

Imagen 1. Índices que componen la Política GCI



Fuente: Elaboración propia a partir de los índices evaluados medición FURAG (DAFP)

Tabla 1. Índices asociados a la Política de GCI

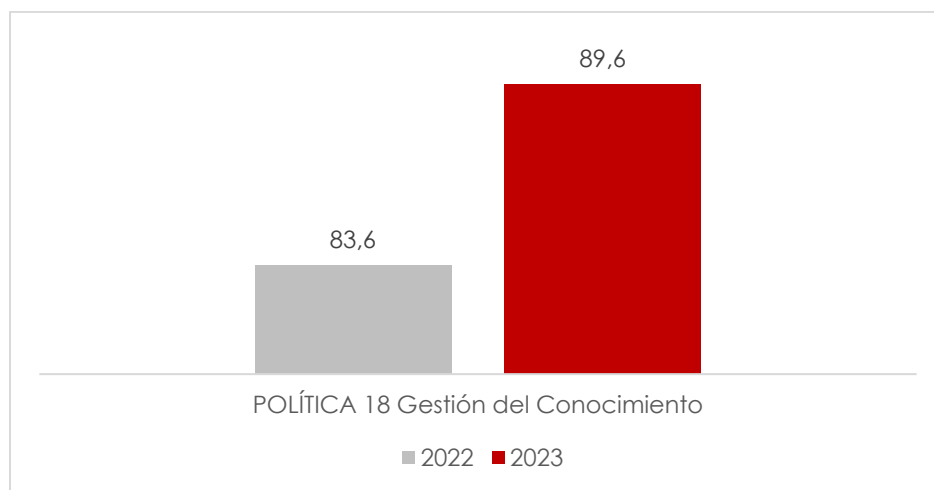
Subíndice	Descripción
Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	Mide la capacidad de la entidad pública de proyectar estrategias, herramientas y planes de acción, a partir de las necesidades de conocimiento del talento humano y de sus grupos de valor, para la implementación de la política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.
Generación y producción del conocimiento	Mide la capacidad de generar nuevo conocimiento o actualizar el existente al interior de la entidad pública, mediante mecanismos que buscan: idear, investigar, experimentar e innovar en el quehacer cotidiano.
Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	Mide la capacidad de la entidad pública de generar herramientas para utilizar y apropiar el conocimiento, mediante acciones que permitan obtener, organizar, sistematizar, guardar y compartir fácilmente los datos y la información de la entidad.

<p>Analítica institucional para la toma de decisiones</p>	<p>Mide la capacidad de la entidad pública de tomar decisiones basadas en evidencia, así como generar acciones que permitan gestionar los datos y la información que produce.</p>
<p>Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación</p>	<p>Mide la capacidad de la entidad pública para generar espacios y mecanismos de difusión del conocimiento, mediante comunidades de práctica, la socialización de lecciones aprendidas, transferencia de buenas prácticas y el fortalecimiento y desarrollo del proceso de enseñanza – aprendizaje organizacional, entre otros.</p>

Resultados IDI Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación

El promedio distrital de la política de gestión del conocimiento y la innovación obtuvo un **índice de 89,6** para la vigencia 2023, como se observa en la gráfica No.1, frente a un **índice de 83.6** alcanzado en el 2022, lo que demuestra un **avance de 6 puntos porcentuales**.

Gráfica 1. Resultado IDI Política GCI 2022 vs 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la medición del FURAG.

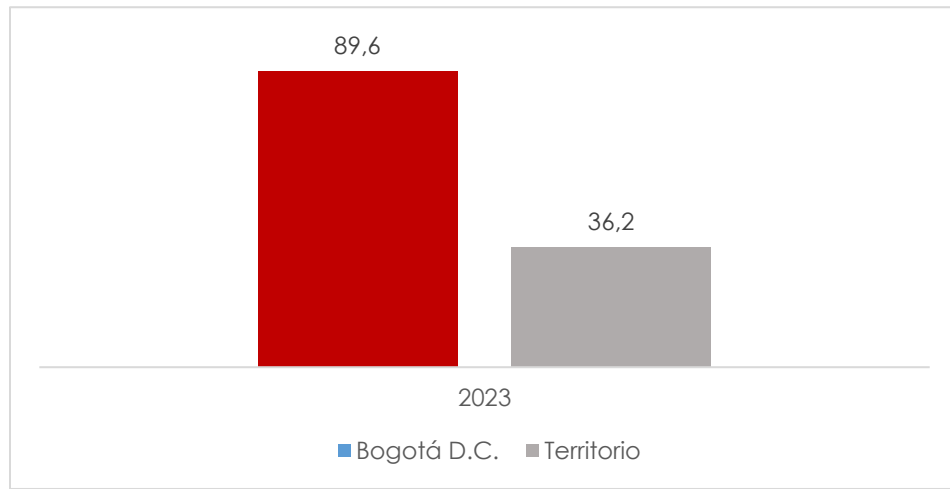
Este esfuerzo se refleja en los índices desagregados, destacando el índice de generación y producción del conocimiento, que aumentó 10,7 puntos porcentuales gracias a proyectos de innovación como ideación y prototipado. Entendidos estos como los procesos que corresponden a impulsar poner a disposición de las distintas áreas de la entidad espacios de trabajo físicos y virtuales abiertos, dinámicos e inspiradores para el desarrollo de ejercicios de diálogo, cocreación y la implementación de ideas en prototipos en la solución e identificación a problemas concretos, que reduzcan un riesgo.

De otro lado, hay que destacar, el índice de herramientas para el uso y apropiación del conocimiento, relacionado con la organización y difusión de información clave, mostró un incremento de 5,86 puntos porcentuales respecto al periodo anterior.

Análisis comparativo Alcaldías y Gobernaciones

Al comparar el promedio del IDI de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación en el Distrito Capital (89,6) con el promedio territorial (36,2), se observa que el Distrito es un referente en su implementación. Este resultado responde a la estrategia de acompañamiento liderada por la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, que ha proporcionado lineamientos técnicos, espacios de trabajo conjunto con entidades distritales y asesorías técnicas continuas por parte de la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional, responsable de su liderazgo a nivel distrital.

Gráfica 2. Comparativo promedio distrital vs el promedio territorial IDI Política GCI



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la medición del FURAG.

Análisis resultado de política GCI con relación a las demás políticas

En la vigencia 2023, la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación a nivel distrital alcanzó el décimo lugar entre las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, mejorando respecto a 2022, cuando ocupó el duodécimo lugar. Además, se posiciona entre las políticas con mayor avance interanual, como se evidencia en la tabla No. 2.

Tabla 2. IDI promedio distrital PGD evaluadas 2022 vs 2023

Política de gestión y desempeño	2022		2023		Esfuerzo
	Posición	Índice	Posición	Índice	
Defensa Jurídica	9	86,1	1	97,2	11,10
Planeación Institucional	2	95	2	97	2,00
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	1	97,3	3	94,6	-2,70
Control Interno	5	90,1	4	93,2	3,10
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	7	88,2	5	92,9	4,70
Compras y Contratación Pública	8	88,1	6	92,4	4,30
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	6	89	7	92,2	3,20

Gestión Estratégica del Talento Humano	3	90,8	8	91,8	1,00
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	4	90,8	9	91,8	1,00
Gestión del Conocimiento	12	83,6	10	89,6	6,00
Servicio al ciudadano	10	85	11	87,9	2,90
Gestión de la Información Estadística	13	82,4	12	86,9	4,50
Integridad	15	76,9	13	85,6	8,70
Seguridad Digital	16	75,4	14	82,6	7,20
Gobierno Digital	14	80,7	15	82,1	1,40
Gestión Documental	11	83,8	16	72,9	-10,90
Racionalización de Trámites	17	67,2	17	70,4	3,20

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la medición del FURAG

Análisis a nivel sectorial

El análisis de los resultados de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación en el Distrito Capital muestra que el sector de Gestión Jurídica alcanzó 100 puntos, seguido por Salud, Planeación y Mujer, con rendimientos destacados. El sector de Educación obtuvo el índice más bajo, con 72,3 puntos. Sectores como Mujer, Seguridad y Convivencia, Justicia y Hacienda registraron aumentos significativos. Estos resultados orientan a las entidades sectoriales a definir estrategias conjuntas para fortalecer las herramientas y mejorar el aprendizaje organizacional, favoreciendo la entrega de mejores productos y servicios a sus grupos de valor. Esto es evidente en la Tabla 3.

Tabla 3. Comparación IDI política GCI por sector 2022 vs 2023

Sector	2022	2023	esfuerzo
Gestión Jurídica	99,4	100,0	0,6
Salud	93,3	98,4	5,1
Planeación	86,9	97,1	10,2
Mujer	61,8	97,1	35,3
Gestión Pública	91,6	95,2	3,6
Movilidad	82,4	94,1	11,7
Integración Social	91,4	92,6	1,2
Hábitat	82,3	90,8	8,5
Seguridad, Convivencia y Justicia	66,5	88,8	22,3

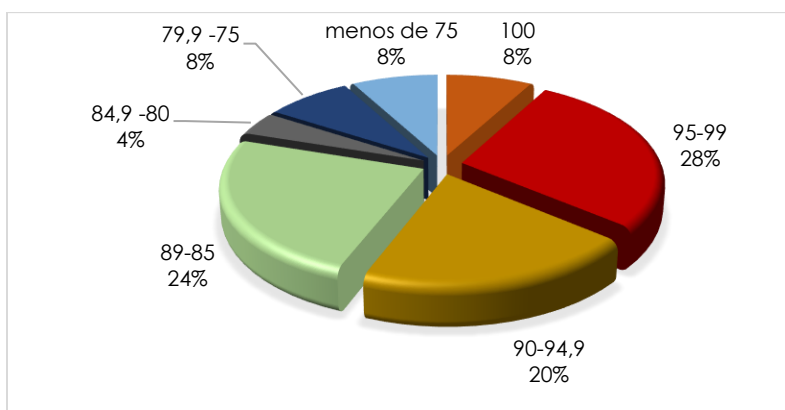
Cultura, Recreación y Deporte	84,0	87,8	3,8
Ambiente	83,8	87,4	3,6
Gobierno	89,0	87,3	-1,7
Hacienda	72,1	86,5	14,4
Desarrollo Económico, Industria y Turismo	85,4	83,1	-2,3
Educación	74,4	72,3	-2,1

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la medición del FURAG.

Análisis resultados por Entidad

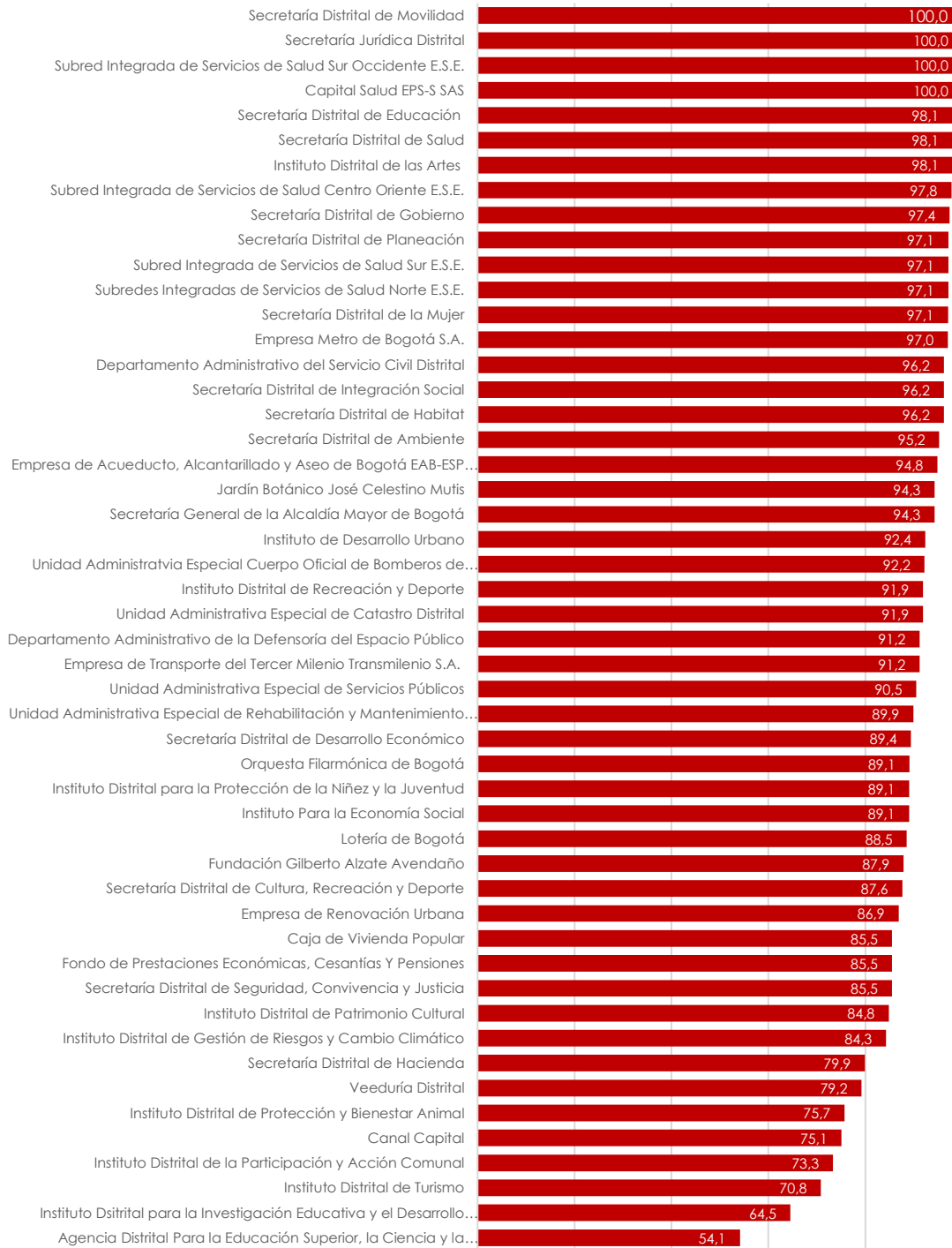
Los resultados de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación, discriminados por entidad (ver gráfica No 3), muestran que la Secretaría Distrital de Movilidad, la Secretaría Jurídica, la Subred Sur y Capital Salud obtuvieron un índice de 100 puntos, destacándose por su sobresaliente desempeño en 2023. En contraste, entidades como el IDPYBA, Canal Capital, IDPC, IDT e IDEP tuvieron los resultados menos considerables. Con un índice distrital de 89,6 puntos (gráfica No 3), aproximadamente el 56% de las entidades distritales superaron el promedio, con un 28% de las mismas alcanzando entre 95 y 99 puntos. Sin embargo, se debe analizar el 8% de entidades con resultados entre 75 y 79,9 puntos y el 8% con menos de 75 puntos, para identificar las causas y aplicar acompañamientos personalizados desde la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional.

Gráfica 3. Análisis IDI Política GCI por rangos



Fuente : Elaboración propia a partir de la medición de resultados de la medición del FURAG (DAFP)

Gráfica 4. Resultados IDI Política GCI por Entidades

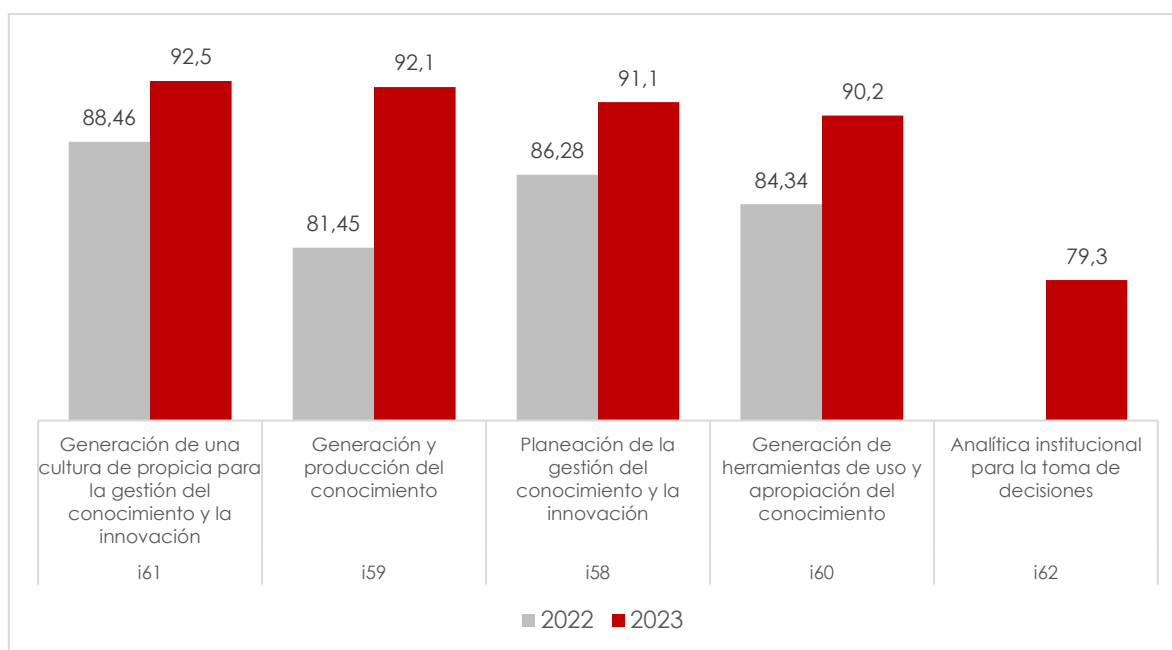


Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la medición del FURAG.

Análisis resultados por índices asociados

En general, al analizar los índices de la Política de Gestión del Conocimiento e Innovación, se evidencia un esfuerzo significativo por parte de las entidades distritales. Según la Gráfica 5, el índice con mejor puntaje es el de generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación, con 92,5 puntos. Le sigue el índice de generación y producción del conocimiento e innovación, con 92,1 puntos. No obstante, el índice con menor avance es el de analítica institucional para la toma de decisiones, con 79,3 puntos, un valor que no fue calculado en el periodo anterior.

Gráfica 5. Resultado IDI Política GCI por índices asociados 2023



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la medición del FURAG.

Tabla 4. Variación índices Política GCI 2022 -2023

		2022	2023	Esfuerzo
Cód.	POLÍTICA 18 Gestión del Conocimiento	83,6	89,6	6,0
i61	Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	88,46	92,5	4,04
i59	Generación y producción del conocimiento	81,45	92,1	10,65
i58	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	86,28	91,1	4,82
i60	Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	84,34	90,2	5,86
i62	Análítica institucional para la toma de decisiones		79,3	79,3

i58: Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación

El índice de capacidad para proyectar estrategias de gestión del conocimiento e innovación alcanzó 91,1 puntos, un aumento de 4,82 respecto al año anterior. Esto refleja un esfuerzo en la formulación, implementación y seguimiento de planes, así como en la asignación de recursos y la conformación de equipos de trabajo. Sin embargo, es clave que las entidades alineen sus estrategias de GCI con sus objetivos y las necesidades de los grupos de interés que utilizan su conocimiento.

i59: Generación y producción del conocimiento

El índice de generación y producción del conocimiento mejoró significativamente, alcanzando 92,1 puntos, un aumento de 10,65 puntos respecto al año anterior, lo que refleja el fortalecimiento de procesos de innovación y colaboración externa. Además, el Índice de Innovación Pública del distrito alcanzó 45,02 puntos, Considerando la medición en cuatro componentes y promedios ponderados obtenidos así : Capacidad institucional (49.7) , porocesos y practica (42.0), resultados (42.8) y gestión del conocimiento(47.9), se presenta un incremento de 3,74 respecto a 2021. Aunque se destaca el avance en innovación, la Veeduría Distrital sugiere mejorar la asignación estratégica de recursos y la sistematización de información en las etapas de innovación para aprovechar mejor el conocimiento generado. En el Componente de gestión del conocimiento revela “avances en la creación y organización de acciones de gestión del conocimiento,

la inclusión de la gestión del conocimiento en la planeación estratégica".
(Resultados de la medición IIP Veeduría Distrital 2023)

i60: Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento

El índice que mide la capacidad de las entidades para generar herramientas que organizan y sistematizan el conocimiento alcanzó 90,2 puntos, un avance de 5,86 puntos respecto al periodo anterior. Este resultado refleja la apuesta de las entidades distritales por la construcción de mapas de conocimiento, una estrategia promovida por la Dirección de Desarrollo Institucional, así como el uso de repositorios de información y la publicación proactiva de productos de conocimiento en sus páginas web, en cumplimiento de la ley de transparencia y acceso a la información. Sin embargo, este índice fue el de menor desempeño, lo que resalta la necesidad de establecer mecanismos para identificar la pertinencia de nuevas herramientas y evaluar su apropiación y uso por los grupos de interés.

i61: Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación

El índice que mide la capacidad de las entidades para transferir y compartir conocimiento alcanzó 92,5 puntos, mejorando en 4 puntos porcentuales respecto a la medición anterior. Este resultado demuestra que las entidades han generado espacios para la difusión del conocimiento, socialización de lecciones aprendidas y buenas prácticas, lo que refleja un fortalecimiento de los procesos de aprendizaje organizacional. No obstante, es importante seguir incentivando la creación de redes de conocimiento y comunidades de práctica y aprendizaje en los temas críticos del Distrito Capital, como estrategias para fomentar la colaboración entre actores y abordar los retos que afectan a sus grupos de valor.

i62: Analítica institucional para la toma de decisiones

El índice que mide la capacidad de tomar decisiones basadas en evidencias alcanzó 79,3 puntos. Este índice, aunque vinculado a la política de gestión del conocimiento e innovación, se evalúa de manera transversal en diversas políticas. Por ello, es clave desarrollar estrategias institucionales que incluyan todas las áreas productoras de información, alineadas con los lineamientos del MINTIC y el DANE sobre gestión de datos y procedimientos administrativos.

Análisis resultados sectores administrativos con menor avance

Teniendo en cuenta los resultados del IDI de la política por sector, donde se observa que los sectores de educación, desarrollo económico, hacienda y gobierno obtuvieron el menor avance, las tablas 5, 6, 7 y 8 presentan los índices desagregados por cada entidad adscrita y vinculada de cada sector. Esto tiene como objetivo identificar las entidades que pueden contribuir al fortalecimiento de los índices con menor desempeño a nivel sectorial.

Sector Educación

Tabla 5. Resultado subíndices Política CGCI -Sector Educación 2023

Entidad	POLÍTICA 18 GCI	i58. Planeación de la GCI	i59. Generación y producción del conocimiento	i60. herramientas de uso y apropiación del conocimiento	i61. cultura de propicia para la GCI	i62. Analítica institucional
SED	98,1	100	100	100	96,97	100
IDEP	64,54	54,05	86,96	46,67	60	50
ATENEA	54,13	51,35	47,83	45,71	50	75

Sector de Desarrollo Económico

Tabla 6. Resultado subíndices Política CGCI -Sector Desarrollo Económico 2023

Entidad	POLÍTICA 18 GCI	i58. Planeación de la GCI	i59. Generación y producción del conocimiento	i60. herramientas de uso y apropiación del conocimiento	i61. cultura de propicia para la GCI	i62. Analítica institucional
SDDE	89,42	94,59	95,65	88,57	100	66,67
IPES	89,05	91,89	95,65	94,29	96,97	66,67
IDT	70,83	62,16	78,26	66,67	80	83,33

Sector Hacienda

Tabla 7. Resultado subíndices Política CGCI -Sector Hacienda 2023

Entidad	POLÍTICA 18 GCI	i58. Planeación de la GCI	i59. Generación y producción del conocimiento	i60. herramientas de uso y apropiación del conocimiento	i61. cultura de propicia para la GCI	i62. Analítica institucional
CATASTRO	91,9	97,3	100	100	100	50
LOTERIA DE BOGOTA	88,5	89,19	86,96	83,33	83,87	100
FONCEP	85,48	89,19	73,91	88,57	84,85	83,33
SECRETARIA DE HACIENDA DE BOGOTA	79,92	81,08	78,26	80	81,82	91,67

Sector Gobierno

Tabla 8. Resultado subíndices Política CGCI -Sector Gobierno 2023

Entidad	POLÍTICA 18 GCI	i58. Planeación de la GCI	i59. Generación y producción del conocimiento	i60. herramientas de uso y apropiación del conocimiento	i61. cultura de propicia para la GCI	i62. Analítica institucional
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	97,38	94,59	100	94,29	96,97	100
DADEP	91,18	100	95,65	94,29	96,97	66,67
IDPC	73,33	91,89	47,83	85,71	84,85	41,67

Análisis resultados entidades con menor avance por índices asociados

Así mismo, en la tabla No 9 se presenta los índices de manera desagregada por cada una de las entidades que a nivel general obtuvieron menor avance en el índice de gestión del conocimiento y la innovación, con el fin de identificar las oportunidades de mejora de manera puntual en los índices que se encuentran en menor desempeño.

Tabla 9. Resultado subíndices Política CGCI -Entidades con menor avance

Sector	Entidad	POLÍTICA 18 Gestión del Conocimiento	i58. Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	i59. Generación y producción del conocimiento	i60. Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	i61. Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	i62. Analítica institucional para la toma de decisiones
Hacienda	Secretaría de Hacienda	79,92	81,08	78,26	80	81,82	91,67
Organismos de control	Veeduría Distrital	79,21	81,08	91,3	65,71	75	66,67
Ambiente	IDPYBA	75,73	81,08	78,26	85,71	93,94	50

Cultura, Recreación y Deporte	Canal Capital	75,08	75,68	82,61	76,67	76,67	50
Gobierno	IDPAC	73,33	91,89	47,83	85,71	84,85	41,67
Desarrollo Económico	IDT	70,83	62,16	78,26	66,67	80	83,33
Educación	IDEP	64,54	54,05	86,96	46,67	60	50
Educación	ATENEA"	54,13	51,35	47,83	45,71	50	75

Recomendaciones

A partir de los análisis cuantitativos y cualitativos, la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional como líder distrital de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación² a continuación presenta las sugerencias y recomendaciones encaminadas a cerrar las brechas detectadas a partir de la medición de la vigencia 2023.

A nivel Sectorial

- Se recomienda a las entidades cabezas de sector, en el marco de los Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño³, realizar los respectivos análisis de los resultados del IDI por sector administrativo y establecer estrategias sectoriales encaminadas a fortalecer los índices asociados a la política que menor avance obtuvieron.

A nivel Institucional

Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación

Entidades con menores avances: ATENEA, IDEP, IDT, Canal Capital, IDIGER IDPYBA, Hacienda, Veeduría Distrital, IDPC

² Artículo 17. Responsables de la implementación del Sistema de Gestión en el Distrito. Decreto 221 de 2023

³ Artículo 12. Comités Sectoriales de Gestión y Desempeño. Decreto 221 de 2023. Es la instancia encargada de dirigir, articular y hacer seguimiento a las políticas y estrategias sectoriales, y a las políticas de gestión y desempeño, de acuerdo con la normatividad vigente en la materia

- Evaluar la política implementada involucrando todas las dependencias de la entidad. Esto incluye identificar áreas que producen o comparten conocimiento clave, las herramientas tecnológicas que apoyan la gestión del conocimiento, y los espacios o eventos donde se genera y difunde el conocimiento.
- Alinear el plan con los objetivos estratégicos de la entidad, basado en los hallazgos del diagnóstico. Establecer objetivos claros, medibles y acciones concretas para alcanzarlos.
- Registrar los resultados de las acciones implementadas, incluyendo casos de éxito y áreas de mejora. Crear un sistema de seguimiento para evaluar el progreso, revisar indicadores y ajustar la estrategia según los resultados obtenidos.
- Conformar un equipo multidisciplinario para liderar la implementación de la política, con representantes de áreas clave (recursos humanos, tecnología, misionales). Asignar roles específicos para cada aspecto de la política.
- Fomentar espacios físicos o virtuales, como un "hub de innovación", donde los colaboradores puedan compartir proyectos y soluciones creativas.

Generación y producción del conocimiento

Entidades con menores avances: ATENEA, IDPC, Secretaría de Seguridad, FONCEP, IDT, IDPYBA, Secretaria de Hacienda

Proyectos de Investigación y Desarrollo (I+D)

- Fomentar investigaciones aplicadas que resuelvan problemas específicos de la entidad, como la mejora de servicios o la eficiencia administrativa.
- Colaborar con universidades y centros de investigación para crear proyectos conjuntos que generen conocimiento relevante y práctico.
- Establecer incentivos para que los colaboradores participen en proyectos de investigación relacionados con su área de trabajo.

Proyectos de Innovación:

- Crear espacios físicos y virtuales dedicados a la creatividad, o centros de pensamiento como laboratorios de innovación.
- Organizar actividades que promuevan el pensamiento disruptivo y la creación de ideas nuevas, como talleres de diseño, brainstorming y desarrollo de prototipos.
- Convocar hackatones o concursos de innovación donde equipos multidisciplinarios puedan proponer soluciones innovadoras a problemas públicos.
- Iniciar programas de innovación abierta, donde se invite a ciudadanos, expertos externos y otros sectores a contribuir con ideas o prototipos de soluciones innovadoras.
- Promover la creación de prototipos o pilotos de nuevas tecnologías o procesos que puedan mejorar los servicios de la Entidad.

Adquisición de Conocimiento a través de Expertos

- Contratar consultores o expertos en áreas específicas que puedan aportar con su experiencia y conocimiento para resolver problemas complejos o introducir nuevas prácticas.
- Organizar charlas y talleres con expertos tanto nacionales como internacionales, para compartir las mejores prácticas, tendencias y herramientas innovadoras.
- Facilitar la participación de los colaboradores de la entidad en conferencias, seminarios y cursos de especialización para adquirir nuevos conocimientos y habilidades.

Fortalecer la Capacitación

- Ofrecer programas de formación constante en áreas clave donde se genera conocimiento en la entidad, en temas como innovación, nuevas tecnologías, investigación, y gestión del conocimiento.

- Fomentar el aprendizaje entre pares mediante grupos de trabajo o comunidades de práctica, donde los colaboradores compartan sus conocimientos y experiencias.
- Apostar por la formación en habilidades blandas, como el pensamiento crítico, creatividad, y resolución de problemas, que son esenciales para la generación de nuevo conocimiento.

Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento

Entidades con menores avances: ATENEA, IDEP, Veeduría Distrital, IDT, Canal Capital, IDPC

- Desarrollar y aplicar herramientas de gestión del conocimiento que estén alineadas con los ejes de la política de innovación y gestión del conocimiento de la entidad. Estas herramientas podrían incluir **plataformas colaborativas que faciliten el intercambio de información** entre los colaboradores de la entidad y permitan **documentar lecciones aprendidas**.
- Realizar un **diagnóstico** para identificar el conocimiento existente en la entidad y el que es necesario para el cumplimiento de la misión y los objetivos estratégicos, lo que permitirá orientar las acciones para el cierre de brechas.
- Implementar un **sistema de información o sistema de gestión documental** que permita categorizar y almacenar de manera ordenada toda la información relacionada con las **prácticas de innovación**. Utilizando etiquetas y metadatos para facilitar la búsqueda y recuperación de información relevante.
- Elaborar e implementar un **mapa de conocimiento** que permita identificar, clasificar y gestionar tanto el conocimiento tácito como el explícito dentro de la entidad. Fomentar la creación de comunidades de práctica y sesiones de intercambio de conocimientos para que los servidores compartan su experiencia y expertise dentro y fuera de la entidad.
- Definir criterios claros y específicos para la evaluación e incorporación de **nuevas herramientas de gestión del conocimiento**, basados en objetivos

estratégicos, usabilidad y beneficios. Esto incluye considerar la formación necesaria para su implementación exitosa.

- Diseñar repositorios de **conocimiento y bibliotecas virtuales** que permitan almacenar y acceder fácilmente a información relevante.
- Asegurar que la **página web de la entidad esté actualizada** y sea un recurso accesible para la ciudadanía, donde se publiquen documentos, informes y productos relevantes que puedan ser de interés público para generar conocimiento.
- Implementar **herramientas de analítica institucional** que permitan recopilar y analizar datos para tomar decisiones informadas, mediante uso de software de análisis de datos que permita a los responsables realizar analíticas descriptivas, diagnósticas, predictivas y prescriptivas con el fin de mejorar los procesos de toma de decisiones en la entidad.
- Realizar encuestas periódicas para **evaluar la calidad y el grado de integración de las herramientas de gestión del conocimiento**. Utilizando métricas de usabilidad y satisfacción del usuario para ajustar y mejorar las herramientas existentes, asegurando que se adapten a las necesidades de los usuarios.

Analítica institucional para la toma de decisiones

Entidades con menores avances: IDPC, UAESP, IDPYBA, CANAL CAPITAL, IDEP, SECRETARIA GENERAL, CATASTRO, ORQUESTA FILARMONICA, IDU, JARDIN BOTANICO, SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO, DADEP, IPES, SCR D, BOMBEROS, CAJA DE VIVIENDA POPULAR, UAEMV, FUGA, VEEDURIA DISTRITAL, IDPC, ATENEA

- Se recomienda utilizar **herramientas de visualización de datos** para resumir y presentar información clave de manera clara y comprensible, facilitando la interpretación de patrones y tendencias en los datos. Para describir hechos o fenómenos (analítica descriptiva)
- Se sugiere realizar **análisis detallados para identificar las causas raíz de los eventos observados**. Esto puede incluir la comparación de diferentes variables

y la utilización de métodos estadísticos para profundizar en las relaciones entre los datos. Para entender hechos o fenómenos (analítica diagnóstica).

- Es recomendable **implementar modelos de machine learning y técnicas de modelado estadístico** que permitan proyectar tendencias futuras a partir de datos históricos. Asegúrate de validar los modelos con datos recientes para asegurar la precisión de las predicciones. Para predecir comportamientos o hechos (analítica predictiva).
- Se aconseja utilizar **algoritmos de optimización y simulaciones** que ofrezcan diferentes escenarios y recomendaciones basadas en variables definidas, permitiendo a los tomadores de decisiones evaluar las mejores estrategias a seguir en función de los objetivos establecidos. Para soportar la toma de decisiones (analítica prescriptiva).

Generación de una cultura de propicia para la gestión del conocimiento y la innovación

Entidades con menores avances: ATENEA, IDEP, Veeduría Distrital, IDT, Canal Capital, IDPC

- Conformar comunidades de práctica temáticas que se reúnan periódicamente para discutir avances, compartir conocimientos y buenas prácticas en áreas específicas que impacten la prestación de servicios y productos de la Entidad
- Establecer un sistema institucionalizado para la captura y difusión de lecciones aprendidas, donde se documenten los éxitos, fracasos y mejores prácticas de proyectos previos, y se socialicen en toda la entidad.
- Organizar eventos internos y externos como seminarios o conferencias donde se presenten las mejores prácticas sobre los temas misionales de la Entidad, tanto a nivel nacional como internacional.
- Establecer procesos de mentoría entre equipos, para que las buenas prácticas desarrolladas por ciertos grupos puedan ser transferidas a otras áreas con desafíos similares.

- Promover el aprendizaje entre pares, creando espacios para que los colaboradores puedan enseñar a otros, intercambiando conocimientos y experiencias de manera práctica y colaborativa.